

Hacia una sociología de los pueblos originarios del Perú

Por: Raúl Allain (*). Perú. 24/06/2022

El hecho de que en el Perú se hablan 48 idiomas originarios es un indicador de la complejidad del “ser peruano”. Proponemos una mirada más allá del multilingüismo, para lograr una verdadera inclusión social. Desde un enfoque sociohistórico, después del descubrimiento de América y la posterior conquista del Perú por parte de los españoles a partir de 1532, los llamados pueblos indígenas fueron sometidos a explotación e incluso exterminio, pues los conquistadores vinieron ávidos de encontrar riquezas y tesoros, y no les importó realmente que los pueblos originarios mantengan su cultura, costumbres, idioma y territorios.

Cuando Francisco Pizarro llegó al Perú, aquí existía el Imperio Inca, quienes tenían una organización política y social considerada muy desarrollada. El Tahuantinsuyo (los “cuatro suyos”), cuyo centro administrativo era el Qosqo, tenía una extensión enorme de territorio que abarcaba lo que hoy los países de Perú, Ecuador, Chile, Colombia, Argentina y parte del Brasil. Tenían un extraordinario sistema de caminos conocido como Qhapaq Ñan, que ha sido declarado por la Unesco como “Patrimonio cultural de la humanidad”.

Hay evidencias, tal como lo ha señalado la historiadora María Rostworowski, de que el Estado Inca no fue el paraíso que muchos han idealizado, sino que también fue un Estado opresor y conquistador, que sojuzgó a muchos pueblos como los Chachapoyas, Chimú, Tallanes, Collas, Aymaras, Puquinas, y que incluso impuso como única lengua oficial al kechwa o “Runa Simi”: la lengua del hombre, y esa imposición fue por la fuerza. Cosas de la historia.

Después de la captura y asesinato (maquillado de “ejecución”) del Inca Atahualpa en Cajamarca en el siglo XVI se inicia una etapa sangrienta y cruel, que dio lugar al “mestizaje” y que algunos autores denominan “encuentro de culturas”.

Pero más que un “encuentro” fue un proceso doloroso donde hubo un dominador y grupos dominados. A pesar de que las órdenes religiosas (dominicos, franciscanos, mercedarios) tuvieron el afán de evangelización y adoctrinar o catequizar a los naturales con la religión católica, es cierto que hubo muchos religiosos que apoyaron

la denominada “extirpación de idolatrías”.

Tras la conquista se instaló el Virreinato del Perú, al mando del Imperio de España, que fue uno de los más grandes imperios por el vasto territorio que dominaron. A través del sistema de “encomiendas”, los españoles se apoderaban de vastas extensiones de territorio y lo administraban. Los cronistas han detallado estos procedimientos, muchas veces crueles, donde se les despojaba de sus tierras, se les prohibía hablar quechua.

Hoy en día, el Perú se une a las celebraciones del Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, organizada por la Unesco que destaca no sólo la riqueza de las culturas del mundo, sino también el papel fundamental del diálogo para lograr la paz y el desarrollo sostenible, así como su valía económica, ya que representa el 3,1% del PIB y el 6,2% del empleo a nivel mundial. Este año invitamos al público a visitar la Biblioteca Digital del Ministerio de Cultura sobre el Día Mundial de la Diversidad Cultural.

La revista *Ideario* de Cusco detalla en la publicación “Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo” (<https://tinyurl.com/2w2jhrz>): “Allá por el año 2002 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 21 de mayo como el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, sobre la base de la Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural que proclama en su Artículo 1: que la diversidad cultural es patrimonio común de la humanidad”. Cada 21 de Mayo celebramos en todo el planeta “las diversas manifestaciones culturales que pueden expresarse, a través de la música, el lenguaje, el trabajo, arte, creencias religiosas y en toda actividad humana”.

Precisamente por ello, entendemos que la diversidad cultural es un patrimonio común de la humanidad, el cual debemos reconocer y consolidar, especialmente si tenemos en cuenta que nos encontramos ante sociedades diversas que deben convivir pacíficamente, participar, intercambiar y garantizar el pluralismo.

Para las Naciones Unidas (ONU), “Todos y todas las personas tienen la posibilidad y el derecho de expresarse, crear o difundir las obras en su idioma y, participar de la cultura que tenemos o hemos escogido. Es decir, todos somos parte de este mundo y debemos aceptarnos”.

Estamos haciendo frente a los efectos de la pandemia de coronavirus que ha puesto

de manifiesto el valor del sector cultural y creativo como generador de cohesión social, recursos educativos o bienestar personal en tiempos de crisis. En el Perú en el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo, podemos afirmar que contamos con una variada diversidad cultural; varias lenguas indígenas, diversos grupos religiosos, danzas tradicionales, una vestimenta variada y un arte culinario apreciados por todo el mundo.

(*) Escritor, sociólogo y analista político. Consultor Internacional en Derechos Humanos para la Asociación de Víctimas de Acoso Organizado y Tortura Electrónica (VIACTEC).

Fecha de creación
2022/06/24